



**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes  
Balances Generales Comparativos  
Estados de Resultados Comparativos  
Estados de Cambios en el Patrimonio Comparativos  
Estados de Flujos de Efectivo Comparativos  
Estados de Operaciones Bursátiles y de Depósito y Custodia de Valores y  
Otros Instrumentos Relacionados Comparativos  
Notas a los Estados Financieros



PBX: (503) 2218-6400  
auditoría@bdo.com.sv  
consultoría@bdo.com.sv

Calle Arturo Ambrogi 478  
Colonia Escalón  
San Salvador, El Salvador, C.A.

## Dictamen de los Auditores Independientes

A los Accionistas de  
Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.:

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y operaciones bursátiles y de depósito y custodia de valores y otros instrumentos relacionados, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2021, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las prácticas contables para Depósitos de Valores contenidas en el Catálogo y Manual de Contabilidad para las Sociedades Especializadas en el Depósito y Custodia de Valores aprobado por la Superintendencia del Sistema Financiero.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro dictamen. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales Contables (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) desarrollado y aprobado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y adoptado en El Salvador por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### *Base de contabilidad*

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2 (a) que describe la base de contabilización de los estados financieros los cuales están preparados de conformidad al Manual y Catálogo de Contabilidad para las Sociedades Especializadas en el Depósito y Custodia de Valores aprobado por la Superintendencia del Sistema Financiero, ésta base de contabilidad corresponde a entidades reguladas en El Salvador cuyo propósito es específico, distinto al propósito de uso general de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la condición aplicable a la Compañía se presenta en la nota (22) a los estados financieros.

### *Párrafo de énfasis*

Como se describe en nota 24 a los estados financieros, la administración de la Compañía, ha implementado durante el 2021, diversas acciones con la finalidad de poder contener los efectos económicos y financieros que estaría provocando la condición de emergencia sanitaria por la pandemia mundial de COVID-19; la cual ha generado la existencia de condiciones de incertidumbre en el ámbito económico, financiero y social que ha requerido la implementación de acciones administrativas.

### *Asuntos claves de la auditoría*

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según el juicio profesional del auditor, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de la opinión de auditoría sobre éstos, sin expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Inversiones financieras y su valuación	
Véase nota 7 a los estados financieros	
Asunto clave identificado	Como se abordó el asunto en la auditoría
Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía posee inversiones financieras por un saldo de US\$2,412,304, en cumplimiento de regulaciones establecidas, estas inversiones están valuadas a condiciones de mercado, los cuales tienen un efecto en el patrimonio institucional. Al 31 de diciembre de 2021, la variación presenta un efecto neto de pérdida patrimonial.	Realizamos procedimiento de confirmaciones de las inversiones al 31 de diciembre de 2021, asimismo se verificaron los valores de mercado publicados, efectuando una revisión del cálculo de la variación neta incluida en el superávit por revaluación como parte del estado de cambios en el patrimonio.



### *Responsabilidades de la administración de la Compañía con respecto a los estados financieros*

La Administración es responsable de elaborar y presentar razonablemente los estados financieros de conformidad con las Normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y del control interno que la administración considere necesario para permitir la elaboración de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según proceda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha; excepto si tienen intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) siempre detecte un error material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma acumulada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos de la auditoría, así como cualquier deficiencia del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.  
Registro N° 215



Oscar Armando Urrutia Viana  
Representante Legal y  
Socio Encargado de la Auditoría  
Registro N° 753



San Salvador, 17 de febrero de 2022.

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)  
Balances Generales Comparativos  
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Activo</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activo corriente:		
Bancos y otras instituciones financieras (nota 6)	US\$ 224	207
Disponible restringido (nota 6)	78	73
Inversiones financieras - netas (nota 7)	2,412	2,385
Cuentas y documentos por cobrar a clientes (nota 8)	125	164
Cuentas por cobrar relacionadas (nota 11)	1	1
Rendimientos por cobrar	25	27
Impuestos por cobrar	38	36
Gastos pagados por anticipado	70	64
Total del activo corriente	2,973	2,957
Activo no corriente:		
Muebles - netos (nota 9)	14	26
Activos intangibles - netos (nota 10)	8	2
Total de activo no corriente	22	28
Total del activo	US\$ 2,995	2,985
<u>Pasivo y Patrimonio</u>		
Pasivo corriente:		
Préstamos y sobregiros	US\$ -	2
Obligaciones por servicios de custodia y administración	35	29
Cuentas por pagar	11	9
Cuentas por pagar relacionadas (nota 11)	19	13
Impuestos por pagar (nota 13)	170	138
Total del pasivo corriente	235	191
Pasivo no corriente:		
Estimación para obligaciones laborales (nota 14 )	35	31
Total del pasivo	35	31
Total del pasivo	270	222
Patrimonio:		
Capital:		
Capital social pagado (nota 15)	2,000	2,000
Reserva legal (nota 12)	296	259
Reservas voluntarias (nota 18)	86	69
Revaluaciones de inversiones (nota 5, 7)	(26)	(26)
Resultados acumulados (nota 12)	19	198
Utilidad neta (nota 12)	350	263
Total del patrimonio	2,725	2,763
Total del pasivo más patrimonio	US\$ 2,995	2,985
Contingentes de compromisos y control propias:		
Cuentas contingentes de compromisos deudoras:		
Garantías, avales y fianzas otorgadas	US\$ 11	11
Cuentas de control:		
Obligaciones por valores entregados en sub - custodia (nota 16, 17)	7,552,768	7,946,931
Control de acciones desmaterializadas	7,700	7,700
Total de cuentas de control	US\$ 7,560,479	7,954,642
Contingentes de compromisos y control acreedoras:		
Cuentas contingentes o de compromisos		
Responsabilidad por garantías, fianzas y avales otorgadas	US\$ 11	11
Sub - custodios de valores (nota 16)	7,552,768	7,946,931
Control de acciones desmaterializadas en cuenta de tenencia	7,700	7,700
Total de cuentas de control	US\$ 7,560,479	7,954,642

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.



**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)  
Estados de Resultados Comparativos  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos de operación:		
Ingresos por servicios de depósitos, custodia y administración a no emisores	US\$ 1,407	1,240
Ingresos por servicios de depósitos, custodia y administración a emisores	44	35
Ingresos por servicios de custodia de instrumentos y documentos	163	145
	<u>1,614</u>	<u>1,420</u>
Gastos de operación:		
Gastos de operación por servicios de custodia y depósito	286	301
Gastos generales y de personal por servicios de depósitos y custodia de valores	924	861
Gastos por depreciación, amortización y deterioro por operaciones corrientes	14	13
	<u>1,224</u>	<u>1,175</u>
Resultados de operación	<u>390</u>	<u>245</u>
Ingresos financieros:		
Ingresos por inversiones financieras	138	145
Otros ingresos financieros	9	6
	<u>147</u>	<u>151</u>
Resultados antes de gastos financieros	537	396
Gastos financieros:		
Gastos de operación por inversiones propias	(2)	(2)
Gastos por obligaciones con instituciones financieras	(9)	(3)
	<u>(11)</u>	<u>(5)</u>
Utilidad antes de reservas e impuestos	526	391
Reservas de capital:		
Reserva legal	(37)	(27)
Resultados ordinarios después de reservas y antes de impuestos	<u>489</u>	<u>364</u>
Impuesto sobre la renta:		
Impuesto sobre la renta (nota 13)	(141)	(101)
Resultados ordinarios después de impuestos	<u>348</u>	<u>263</u>
Ingresos extraordinarios:		
Ingresos extraordinarios	<u>2</u>	<u>-</u>
Utilidad neta	US\$ <u>350</u>	<u>263</u>
Utilidades retenidas al inicio del período	US\$ 461	448
Menos:		
Distribución de dividendos (nota 21)	(425)	(250)
Reservas voluntarias (nota 18)	(17)	-
Total resultados acumulados al final del período	US\$ <u><u>369</u></u>	<u><u>461</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)  
Estados de Cambios en el Patrimonio Comparativos  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

		Capital social suscrito (1)	Reserva Legal (nota 12)	Reserva voluntaria (nota 14)	Revaluaciones	Resultados acumulados (nota 12)	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2019	US\$	2,000	232	69	(19)	448	2,730
Revaluación de inversiones		-	-	-	(7)	-	(7)
Distribución de dividendos		-	-	-	-	(250)	(250)
Utilidad neta		-	-	-	-	263	263
Traspaso a reserva legal		-	27	-	-	-	27
Saldos al 31 de diciembre de 2020	US\$	<u>2,000</u>	<u>259</u>	<u>69</u>	<u>(26)</u>	<u>461</u>	<u>2,763</u>
Distribución de dividendos		-	-	-	-	(425)	(425)
Utilidad neta		-	-	-	-	350	350
Traspaso a reserva legal		-	37	17	-	(17)	37
Saldos al 31 de diciembre de 2021	US\$	<u>2,000</u>	<u>296</u>	<u>86</u>	<u>(26)</u>	<u>369</u>	<u>2,725</u>

(1) El capital social de la Compañía está representado por 50,000 acciones suscritas, comunes y nominativas de US\$0.04 Dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
 (Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)  
 Estados de Flujos de Efectivo Comparativos  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Ingreso por operaciones de inversión propia	US\$ 149	145
Ingresos por servicios	1,653	1,391
Otros ingresos relativos a operación	2	-
Menos:		
Pagos por costos de servicios	(279)	(294)
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales	(477)	(464)
Pagos de proveedores	(443)	(411)
Pagos de impuestos y contribuciones	(111)	(83)
Otros pagos relativos a operación	(11)	(6)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>483</u>	<u>278</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión:		
Pagos por compra de bienes muebles e inmuebles y software	(8)	(13)
Inversiones financieras	(28)	(20)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(36)</u>	<u>(33)</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	(425)	(250)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	<u>(425)</u>	<u>(250)</u>
Aumento (disminución) neta en el efectivo	22	(5)
Efectivo al principio del año	280	285
Efectivo al final del año (nota 6)	US\$ <u>302</u>	<u>280</u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Utilidad neta	US\$ 350	263
Depreciación y amortización	14	13
Estimación para obligaciones laborales	4	6
Reserva legal	37	27
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:		
Disminución (aumento) en cuentas y documentos por cobrar	41	(35)
Aumento en cuentas y documentos por pagar	13	8
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(6)	(22)
Aumento en impuestos y contribuciones	30	18
Efectivo neto provisto por actividades de operación	US\$ <u>483</u>	<u>278</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)  
Estados de Operaciones Bursátiles y de Depósito y Custodia de Valores y Otros Instrumentos Relacionados Comparativos  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas de depósitos y custodia de valores y otros instrumentos bursátiles:		
Cuentas de liquidación financiera y de operaciones bursátiles:		
Cuentas operativas en bancos y otras instituciones financieras	US\$ 33,229	10,784
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles y de custodia de valores	30,072	20,116
Valores que amparan reportos de compra recibidos en custodia	34,539	21,344
Total de cuentas asociados a operaciones bursátiles	<u>97,840</u>	<u>52,244</u>
Valores en depósito tradicional y administración:		
Valores públicos físicos	2,099	11,726
Valores privados físicos	988,408	945,228
	<u>990,507</u>	<u>956,954</u>
Valores en depósito y administración desmaterializados:		
Valores públicos desmaterializados	3,611,772	3,070,580
Valores privados desmaterializados	2,109,100	1,706,916
	<u>5,720,872</u>	<u>4,777,496</u>
Valores en depósito y administración en centrales de custodia del exterior:		
Valores públicos custodiados en el exterior	671,959	2,039,298
Valores privados custodiados en el exterior	177,130	180,883
	<u>849,089</u>	<u>2,220,181</u>
Instrumentos en custodia que garantizan emisiones registradas y otras obligaciones:		
Fianzas otorgadas	76,025	73,677
Garantías en efectivo	4,526	3,119
Documentos relacionados a procesos de titularización (nota 19)	2,305,102	1,677,640
Sub - total	<u>2,385,653</u>	<u>1,754,436</u>
Total de valores en depósito y custodia	<u>9,946,121</u>	<u>9,709,067</u>
Total de depósitos y custodia de valores y otros instrumentos bursátiles	US\$ <u>10,043,961</u>	<u>9,761,311</u>
Obligaciones por valores en depósitos y custodia y otros instrumentos relacionados:		
Obligaciones por liquidación financiera y operaciones bursátiles:		
Obligaciones por liquidar	US\$ 140	1
Cuentas por pagar por operaciones bursátiles y de custodia de valores	28,855	18,900
Valores por entregar por reportos de venta recibidos en custodia	34,539	21,344
	<u>63,534</u>	<u>40,245</u>
Obligaciones con clientes por ejercicio de derechos:		
Obligaciones por ejercicio de derechos de tipo económico	34,303	11,999
Obligaciones por valores depositados en administración por casas corredoras de bolsa:		
Obligaciones por valores depositados por cuenta propia de casas corredoras	2,905	2,768
Obligaciones por valores depositados por terceros a cargo de casas corredoras de bolsa	4,000,371	3,252,040
	<u>4,003,276</u>	<u>3,254,808</u>
Obligaciones por valores depositados en administración por participantes directos secundarios:		
Obligaciones por valores depositados por cuenta propia de entidades públicas no financieras	35,995	32,158
Obligaciones por valores depositados por entidades autónomas financieras	15,029	11,814
Obligaciones por valores depositados por bancos y financieras	289,496	401,436
Obligaciones por valores depositados por bolsas de valores	3,721	3,630
Obligaciones por valores depositados por centrales del exterior	91,633	106,380
Obligaciones por valores depositados por Administradoras de Fondos de Pensiones	2,853,933	3,850,019
Obligaciones por valores depositados por Administradoras de Fondos de Inversión	29,508	13,604
Obligaciones por valores depositados por empresas de seguros, industria, comercio y servicio	2,414	2,414
Obligaciones por valores de inversionistas extranjeros corporativos	-	40,504
Obligaciones por valores de otros participantes directos secundarios	235,464	237,864
	<u>3,557,193</u>	<u>4,699,823</u>
Obligaciones por instrumentos en custodia que garantizan emisiones registradas:		
Obligaciones por custodia de fianzas otorgadas	76,024	73,677
Obligaciones por garantía de títulos redimidos o vencidos	4,529	3,119
Obligaciones por documentos relacionados a procesos de titularización (nota 19)	2,305,102	1,677,640
	<u>2,385,655</u>	<u>1,754,436</u>
Total de obligaciones por valores en depósito y custodia	US\$ <u>10,043,961</u>	<u>9,761,311</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“la Compañía” o “CEDEVAL, S.A. de C.V.”), se constituyó el 11 de enero de 1994, como una Sociedad Anónima de Capital Variable por un plazo indefinido, de conformidad con las leyes de la República de El Salvador.

La actividad principal de la Compañía es el servicio de depósito y custodia, administración, compensación, liquidación y transferencia de valores, recibidos en custodia de las casas de corredores de bolsa, de bolsas de valores, de bancos e instituciones de crédito, de seguros, administradoras de fondos de pensiones, fondos de inversión, emisores y otros intermediarios financieros, nacionales e internacionales; cobrar amortizaciones, dividendos o intereses de los valores depositados; servicio de transferencia, compensación y liquidación sobre operaciones que se realicen respecto de los valores objeto de custodia; y otros servicios que autorice la Superintendencia del Sistema Financiero mediante instructivos. A continuación, se detallan las operaciones más importantes:

- a. Apertura de cuentas de valores.
- b. Depósito y custodia de valores.
- c. Transferencias y retiros de valores.
- d. Compensación y liquidación de valores de mercado primario y secundario efectuados en la bolsa de valores
- e. Ejercicio de derechos patrimoniales.
- f. Constitución de garantía.
- g. Canje de valores.
- h. Manejar el sistema de desmaterialización de valores emitidos por el Estado y el Banco Central de Reserva de El Salvador, conforme delegación que le haga este último.
- i. Administración de acciones en forma desmaterializada

Con fecha 28 de mayo de 1998, el Consejo Directivo de la anterior Superintendencia de Valores autorizó el asiento registral de la sociedad en sesión CD-32/98 y el 18 de septiembre de 1998, el mismo Consejo en sesión N° CD-1054, autorizó el inicio de operaciones, luego de haber evaluado los procesos operativos del sistema electrónico de custodia y administración de valores (SECAV). La Compañía inició operaciones el 3 de noviembre de 1998.

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Según autorización del Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores del 20 de marzo de 2008, contenida en la Resolución RCTG- 19/2008, la Compañía presta servicios de custodia en bóveda de instrumentos de fianzas otorgadas por sociedades nacionales y/o extranjeras y que estén relacionadas con emisiones.

Según autorización del Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores del 16 de junio de 2010, contenida en la Resolución RCTG- 17/2010, la Compañía presta servicios de bóveda de instrumentos de titularización, escrituración de cesión de activos que sean objeto de titularización y documentos que incorporen garantías de obligaciones de contenido crediticio relacionadas con procesos de titularización.

El 18 de octubre de 2018, por medio de nota SAV-DSV-20936, la Superintendencia Adjunta de Valores autorizó el uso del Sistema de Compensación y Liquidación de Valores por medio del cual la Compañía queda facultada para realizar la liquidación monetaria de las operaciones bursátiles. A partir del 16 de noviembre de 2018, se inició el proceso de liquidación monetaria.

Durante los años 2021 y 2020, el número de empleados que mantenía la Compañía era de 14, para ambos años.

La Compañía tiene su oficina en Urbanización Jardines de La Hacienda, Boulevard Merliot y Avenida Las Carretas, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron aprobados por su Junta Directiva el 25 de enero de 2022 y 26 de enero de 2021, respectivamente. De conformidad al Código de Comercio de El Salvador, la Junta General de Accionistas tiene la facultad para modificar los estados financieros.

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Nota (2) Principales políticas contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

a) Base de presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual Contable para las Sociedades Especializadas en el Depósito y Custodia de Valores de conformidad con el Artículo 4 de la Ley Orgánica de la anterior Superintendencia de Valores.

El comité de normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en Sesión No. CN-14/2021, celebrada el 4 de octubre de 2021, acordó aprobar las modificaciones al “Catálogo y Manual Contable para para las Sociedades Especializadas en el Depósito y Custodia de Valores” (RCTG-27/2010) y al “Sistema Electrónico de Transferencia de Información Web (SETI WEB)” (RSTG-3/2010), con vigencia a partir del 21 de octubre de 2021.

b) Estados financieros básicos

Los estados financieros básicos para las centrales de depósito y custodia de valores son: el balance general y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables y otras notas explicativas.

Adicionalmente, la Compañía cuyo objetivo empresarial es la depositaria de valores en El Salvador, presenta el estado de operaciones bursátiles y depósito y custodia de valores y otros instrumentos relacionados.

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

c) Estado de resultados

El estado de resultados además de las operaciones del período incluye el movimiento de las utilidades retenidas. Adicionalmente, los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del período, aunque éstos no califiquen como errores contables.

d) Inversiones financieras

Forman parte de las inversiones financieras aquellos activos financieros adquiridos con el objeto de obtener un beneficio económico futuro. La clasificación de las inversiones será de la siguiente manera:

- Inversiones negociables.
- Inversiones disponibles para la venta.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- Préstamos y partidas por cobrar.

La contabilización de los activos o pasivos financieros se hace utilizando el método de la fecha de liquidación. La contabilización en la fecha de liquidación se refiere a: 1) El reconocimiento de un activo en la fecha en que es recibido por la entidad y la baja de un activo, y 2) El reconocimiento de cualquier ganancia o pérdida sobre el activo vendido en el día que es entregado por la Compañía.

Inversiones negociables

Activos financieros que han sido adquiridos con el objetivo específico de generar ganancias por las fluctuaciones de corto plazo del precio.

Inversiones disponibles para la venta

Activos financieros que han sido adquiridos con la intención de ser vendidos en el futuro.

(Continúa)



**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Son aquellos activos financieros cuyos cobros son de cuotas fijas y determinante su fecha de vencimiento, siempre y cuando la Compañía tenga la intención y la seria posibilidad de tenerlos hasta su vencimiento.

Préstamos y partidas por cobrar

Serán aquellos activos financieros generados por la misma empresa a cambio de suministro de efectivo, bienes o servicios vendidos o prestados directamente al deudor.

No se consideran en esta categoría aquellos activos financieros creados para ser vendidos inmediatamente o a corto plazo.

Valuaciones iniciales y subsiguientes

El reconocimiento inicial de los activos y pasivos financieros es al costo. Los gastos asociados a las operaciones de compra de los activos financieros forman parte del costo.

La medición posterior de los activos y pasivos financieros es a los valores razonables de los mismos sin incluir gastos asociados, excepto los activos financieros clasificados como inversiones mantenidas hasta su vencimiento. Los activos financieros a los que no sea posible determinar un valor razonable debido a que no se han cotizados en Bolsa o que la medición del valor razonable no sea fiable, se valúan al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Todos los activos financieros están sujetos a revisiones de deterioro, cuyos efectos son reconocidos en resultados del período, excepto aquellos contabilizados a su valor razonable cuyos efectos son reconocidos como reservas en el patrimonio.

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

e) Muebles

Los bienes muebles se valúan al costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, usando la tasa de depreciación fiscal del 50%. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del período en que se incurren.

f) Mejoras en instalaciones arrendadas

Las mejoras en instalaciones arrendadas se registran al costo de la instalación. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, usando la tasa de depreciación del 20%.

g) Intangibles

Los activos intangibles son aquellos activos de carácter no monetarios, que son identificables y que no tienen apariencia física, siempre y cuando estos activos estén a la disposición de la Compañía y que solos o juntos con otros bienes iguales o con forma física produzca o colaboren en la producción de servicios.

Estos activos se llevan al costo menos amortización acumulada.

Los activos intangibles tipificados como softwares desarrollados internamente se costean conforme los importes efectuados en sueldos, horas extras, bonificaciones, prestaciones sociales, materiales, licencias, equipo, etc., siempre que éstos sean utilizados exclusivamente en el desarrollo de los mismos.

Estos activos se amortizan a lo largo de su vida útil utilizando el método de la línea recta. La vida útil de estos activos es determinada tomando en cuenta la vigencia de dichos activos o la contribución que harán a la Compañía como un parámetro para la estimación de su vida útil. La vida útil de estos intangibles oscila entre 3 y 5 años.

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

h) Ingresos por servicios de depósito, custodia y administración e inversiones

Los ingresos por servicios de depósito, custodia y administración e inversiones se reconocen sobre la base de lo devengado.

i) Indemnizaciones y renuncia voluntaria

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Compañía, según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden ser pagadas en caso de despido sin causa justificada. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, el pago efectuado fue de US\$2. La política vigente es registrar los gastos de esta naturaleza en el período que se conoce la obligación.

Conforme a la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, los empleados que tomen la decisión de retirarse de la Compañía tendrán derecho a una compensación obligatoria equivalente hasta dos veces el salario mínimo legal vigente de quince días por cada año de servicio, para lo cual la Compañía ha dispuesto establecer una provisión para el pago de este beneficio. Los pagos efectuados se aplican contra el pasivo registrado, y los incrementos en la provisión se registran en los resultados del año.

j) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, y la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales efectos y cambios.

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Las siguientes notas describen la información de las áreas más significativas que producen incertidumbre en las estimaciones, supuestos y juicios adoptados:

- Políticas de contabilidad - Vidas útiles estimadas de muebles y mejoras en instalaciones arrendadas (nota 2 literal e y f).
- Políticas de contabilidad - Vidas útiles estimadas intangibles (nota 2 literal g).
- Políticas de contabilidad - Estimación de cuentas incobrables (nota 2 literal p).
- Políticas de contabilidad - Estimación por retiro voluntario (nota 2 literal i).

k) Transacciones en moneda extranjera

La Compañía elabora sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América, ya que ésta es una moneda de curso legal en El Salvador. Los activos y los pasivos registrados en otras monedas, si los hubiere, se convierten a dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las transacciones que se llevan a cabo durante los períodos se registran de acuerdo con la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias por transacciones de cambio de moneda se registran como otros ingresos (gastos) en el estado de resultados.

De acuerdo con la Ley de Integración Monetaria que entró en vigencia el 1 de enero de 2001, el dólar de los Estados Unidos de América es moneda de curso legal en El Salvador al tipo de cambio fijo de ₡8.75 colones por US\$1.00 dólar de los Estados Unidos de América.

l) Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, la Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo todos los instrumentos de inversión de alta liquidez, con un vencimiento de tres meses o menos.

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

m) Registro en el estado de operaciones bursátiles

El estado de operaciones bursátiles y de depósito y custodia de valores y otros instrumentos relacionados está conformado por las cuentas con código 8 y 9 del Manual de Contabilidad vigente. Las cuentas con código 8 registran el conjunto de derechos, efectivo, valores en depósito, para liquidación de operaciones bursátiles y otras; y las cuentas con código 9, registran el conjunto de obligaciones, con participantes directos, indirectos y otras entidades, por los valores depositados, así como por los diferentes servicios prestados a tales clientes, además de las obligaciones por operaciones bursátiles.

n) Reserva voluntaria

La Compañía ha aprobado la constitución de reserva voluntaria denominada Reserva Voluntaria de Liquidez, la cual se incrementará con un porcentaje de las utilidades, según lo acuerde la Junta General de Accionistas cada año.

El propósito de esta reserva es constituir fondo de liquidez para cubrir necesidades temporales de liquidez por parte de participantes directos, con lo que se dará un avance importante en el cumplimiento de estándares internacionales y gestión de riesgos de crédito, contraparte y de custodia y liquidez.

o) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre los resultados contables del año, ajustado por el efecto de las partidas no deducibles o no imponibles, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del balance general.

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

El impuesto diferido es calculado con base al método de balance, considerando las diferencias temporarias entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros, y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto de impuesto diferido está basado en la forma de realización de los activos y pasivos, utilizando la base de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance general.

p) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son reconocidas de acuerdo con el monto original determinado en la factura o contrato.

Estimación de cuentas incobrables

La estimación para cuentas incobrables constituye la mejor estimación del importe de probables pérdidas de crédito sobre las cuentas por cobrar existentes. Las cuentas incobrables se contabilizan con crédito a la provisión, la que se incrementa durante el año con el valor de los saldos que se van considerando de cobro dudoso y se disminuye con el valor de los saldos que se recuperen y los que se convierten en recuperables. Esta regularización se hace contra los resultados del período.

Nota (3) Unidad monetaria

A partir del 1 de enero de 2001, los libros de la Compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, representado por el símbolo US\$ en los estados financieros adjuntos.

Nota (4) Cambios contables

No se han producido cambios en la aplicación de los principios y políticas de contabilidad utilizados para la preparación de estos estados financieros.

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Nota (5) Riesgos derivados de los instrumentos financieros

El principal factor de riesgo derivado de los instrumentos financieros en la Compañía está constituido por el riesgo de mercado. El deterioro de un activo financiero por cualquier causa podría afectar negativamente el valor de estos activos en el mercado, obligando a la Compañía a registrar contablemente estos cambios. Actualmente, la Compañía establece variaciones mensuales de su portafolio de inversiones, aumentando o disminuyendo el valor de los mismos conforme estos cambian de valor en el mercado activo, esto por su parte tiene un efecto en el patrimonio neto de los accionistas que también es registrado contablemente. Adicionalmente, la política de inversiones en tesorería gestiona el riesgo de crédito estableciendo requerimientos mínimos de calificación de riesgo de instrumentos financieros; la misma política establece que para mitigar el riesgo de contraparte se deberá operar únicamente con intermediarios autorizados por la Superintendencia del Sistema Financiero.

El riesgo de liquidez a los que están expuestos los instrumentos financieros propiedad de la Compañía está principalmente determinado por el hecho que en el mercado no existan condiciones favorables para que éstos puedan ser vendidos de inmediato.

La posibilidad de pérdida debido al incumplimiento de pago por parte de un emisor de instrumentos financieros es considerada como riesgo de crédito. El riesgo de contraparte a la que están expuestas las inversiones de la Compañía proviene de las pérdidas derivadas a raíz de la imposibilidad de la contraparte de cumplir una posición de pago en una operación bursátil de compra. El valor en libros de los activos financieros representa el máximo riesgo de crédito en instrumentos financieros que posee la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de la variación de las inversiones es el siguiente:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del ejercicio	US\$	(25)	(19)
Variación de inversiones financieras - neta		<u>(1)</u>	<u>(7)</u>
	US\$	<u>(26)</u>	<u>(26)</u>

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Nota (6) Bancos y otras instituciones financieras y disponible restringido

Los bancos y otras instituciones financieras y los disponibles restringidos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depósitos en cuentas corrientes	US\$	2	-
Depósitos a plazo		143	133
Depósitos en cuentas de ahorro		<u>79</u>	<u>54</u>
		224	187
Bancos del exterior		<u>-</u>	<u>20</u>
Total bancos y otras instrucciones financieras		224	207
Disponible restringido para apertura de cuentas bancarias		<u>78</u>	<u>73</u>
Saldo de efectivo en el estado de flujos de efectivo	US\$	<u><u>302</u></u>	<u><u>280</u></u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tiene depósitos restringidos de US\$78 y US\$73, respectivamente, que corresponden a depósitos iniciales en cuentas corrientes operativas en los bancos del sistema financiero y se convierten en efectivo disponible una vez se concluya el proceso de apertura de cuentas.

Nota (7) Inversiones financieras - netas

Las inversiones financieras al 31 de diciembre se detallan a continuación:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inversiones en valores de renta fija	US\$	1,243	1,050
Inversiones en valores de renta variable		66	66
Inversiones en fondos colectivos		293	579
Inversiones en fondos de titularización		836	716
Revaluación de inversiones		<u>(26)</u>	<u>(26)</u>
	US\$	<u><u>2,412</u></u>	<u><u>2,385</u></u>

(Continúa)



**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Nota (8) Cuentas y documentos por cobrar a clientes

Las cuentas y documentos por cobrar a clientes al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gobierno central, municipal y entidades autónomas no financieras	US\$ 2	1
Empresas públicas autónomas financieras	9	4
Bancos y otras instituciones financieras	8	7
Empresas privadas de seguros, industria, comercio y servicio	18	15
Administradoras de fondos de pensiones	21	64
Casas de corredores de bolsas	61	61
Otras cuentas por cobrar	5	11
Centrales de depósito y custodia extranjera y empresas del exterior	<u>1</u>	<u>1</u>
	US\$ <u><u>125</u></u>	<u><u>164</u></u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no registró gastos por incobrabilidad.

Nota (9) Muebles - netos

El movimiento de los bienes muebles - neto por los años terminados al 31 de diciembre se detalla a continuación:

Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	US\$ 23
Adiciones	12
Depreciación del ejercicio	<u>(9)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	US\$ 26
Depreciación del ejercicio	<u>(12)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021	<u><u>14</u></u>

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Nota (10) Intangibles- netos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los intangibles ascienden a US\$8 y US\$2, respectivamente. El movimiento de los intangibles por los años terminados al 31 de diciembre se muestra a continuación:

		<u>Licencias y Concesiones</u>	<u>Sitios Web</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	US\$	6	-	6
Amortización		<u>(4)</u>	<u>-</u>	<u>(4)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020		2	-	2
Adiciones		-	8	8
Amortización		<u>(2)</u>	<u>-</u>	<u>(2)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	US\$	<u>-</u>	<u>8</u>	<u>8</u>

Nota (11) Operaciones con compañías relacionadas

La Compañía es subsidiaria de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., con la cual tiene transacciones y relaciones importantes. Debido a esa relación es posible que los términos de esas transacciones no sean los mismos que resultarían de transacciones entre entidades independientes.

Al 31 de diciembre, los principales saldos de cuentas con las compañías afiliadas y relacionadas se resumen de la siguiente manera:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.	US\$	<u>1</u>	<u>1</u>
Cuenta por pagar relacionada: Cuentas por pagar a accionistas	US\$	<u>19</u>	<u>13</u>

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Las principales transacciones con compañías afiliadas y relacionadas por el período terminado el 31 de diciembre son las siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.:		
Servicios prestados	US\$ <u>6</u>	<u>6</u>
Servicios pagados por servicios administrativos	US\$ <u>226</u>	<u>228</u>

La utilidad o pérdida (si hubiese), provenientes de las transacciones antes mencionadas, están registradas en los resultados de las operaciones.

**Nota (12) Regímenes legales aplicables a los resultados acumulados**

Los resultados acumulados al 31 de diciembre se resumen de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Utilidades disponibles:		
2018	US\$ -	22
2019	-	176
2020	19	263
2021	<u>350</u>	<u>-</u>
	US\$ <u>369</u>	<u>461</u>

En Junta General de Accionistas JGO N° 1/2021 del 25 de febrero de 2021, se acordó distribuir utilidades por US\$425. En Junta General de Accionistas JGO N° 1/2020 del 20 de febrero de 2020, se acordó distribuir utilidades por US\$250.

La Ley de Impuesto sobre la Renta establece que los dividendos a distribuir, correspondiente a las utilidades del ejercicio 2011 y subsiguientes ejercicios se consideran rentas gravadas para los accionistas pagando el 5% de dicho impuesto como definitivo.

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

A partir de 1999, las sociedades que realizan tanto actividades gravadas como exentas, la reserva legal no será deducible en su totalidad sino únicamente en la proporción correspondiente a las operaciones gravadas.

De acuerdo con el Artículo número 123 del Código de Comercio de El Salvador, la Compañía debe destinar un 7% de sus utilidades antes de impuesto de cada ejercicio para constituir una reserva legal hasta un 20% del capital social. Esta reserva debe ser mantenida en la forma que prescribe la Ley, la cual requiere que cierta porción de ella sea invertida en determinados tipos de activos de acuerdo con la finalidad de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva legal asciende a US\$296 y US\$259, respectivamente.

**Nota (13) Impuesto por pagar**

La provisión del gasto del impuesto sobre la renta por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 ascendió a US\$141 (US\$101 en 2020), una tasa efectiva de 28.83% (28.85% en 2020), que incluye gasto por impuesto sobre la renta corriente de US\$140 (US\$101 para el 2020) y un ajuste por ingreso de impuesto sobre la renta diferido de US\$1 (US\$4 para el 2020).

El impuesto por pagar al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto sobre la renta corriente	US\$ 141	105
Pago a cuenta del impuesto sobre la renta y retenciones	23	24
IVA por pagar	<u>6</u>	<u>9</u>
	<u>US\$ 170</u>	<u>138</u>

El gasto por impuesto sobre la renta corriente difiere del impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes del impuesto sobre la renta, debido al efecto de gastos no deducibles, ingresos exentos y otras deducciones permitidas por la ley, según la conciliación al 31 de diciembre que se detalla a continuación:

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto que resultaría de aplicar las tasas del 30% a la utilidad antes de reservas e impuesto más ingresos extraordinarios	US\$ 158	117
Más efecto impositivo de:		
Gastos no deducibles	1	2
Menos efecto fiscal de:		
Reserva legal	(11)	(8)
Ingresos no gravados	<u>(7)</u>	<u>(6)</u>
Gastos de impuesto sobre la renta corriente	US\$ <u>141</u>	<u>105</u>

Al 31 de diciembre de 2021, el activo por impuesto sobre la renta diferido asciende a US\$10 (US\$9 en 2020), y está contabilizado en el rubro de gastos pagados por anticipado; proviene principalmente de diferencia temporarias por pasivo laboral.

Las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones del impuesto sobre la renta, presentadas por la Compañía durante los años 2021, 2020 y 2019.

Nota (14) Estimación por obligaciones laborales por renuncia voluntaria

El movimiento de la estimación para obligaciones laborales al 31 de diciembre, para cubrir el pago de renuncia voluntaria es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del año	US\$ 31	25
Provisión constituida en el año	6	6
Pagos por renuncia voluntaria	<u>(2)</u>	<u>-</u>
	US\$ <u>35</u>	<u>31</u>

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria

Según decreto N° 592 de fecha 18 de diciembre de 2013, la Asamblea Legislativa, aprobó la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la cual tiene por objeto regular las condiciones bajo las cuales las y los trabajadores permanentes que laboren en el sector privado, e instituciones autónomas que generen recursos propios y cuyas relaciones laborales se rigen por el Código de Trabajo. La prestación establecida en la ley solo será aplicable a las renunciaciones que se hayan producido a partir de su entrada en vigencia el día 1 de enero del año 2015.

Nota (15) Capital social

El capital social totalmente pagado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a US\$2,000, representado por 50,000 acciones comunes y nominativas de cuarenta dólares cada una.

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Nota (16) Valores físicos y desmaterializados

Un resumen de los valores físicos y desmaterializados al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Por tipo de valor:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Por tipo de valor:</u>		
Valores emitidos por el gobierno central y municipal	US\$ 3,444,660	2,860,538
Valores emitidos por empresas públicas autónomas financieras	169,211	221,768
Valores emitidos por bancos y otras instituciones financieras	2,118,719	1,709,618
Valores emitidos por empresas industriales	40,500	13,815
Valores emitidos por empresas comerciales	3,230	20,364
Valores emitidos por empresas privadas del exterior	169,856	175,365
Valores emitidos por empresas públicas del exterior	<u>672,159</u>	<u>2,039,298</u>
	6,618,335	7,040,766
Valores de renta variable	<u>934,433</u>	<u>906,165</u>
	US\$ <u>7,552,768</u>	<u>7,946,931</u>
<u>Por tipo de emisión:</u>		
Valores físicos	US\$ 927,359	906,165
Valores desmaterializados	<u>6,625,409</u>	<u>7,040,766</u>
	US\$ <u>7,552,768</u>	<u>7,946,931</u>

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Nota (17) Información en Cuentas de Orden

Un resumen de las obligaciones por valores entregados en sub-custodia al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Valores de renta fija:</u>		
Valores depositados en la Compañía	US\$ 5,786,294	4,835,143
<u>Centrales del exterior:</u>		
Central latinoamericana de Valores (Latin Clear)	123,288	149,097
Euroclear Bank	-	1,688,505
Citibank NA	420,855	-
Interclear	<u>303,544</u>	<u>373,539</u>
	<u>6,633,981</u>	<u>7,046,284</u>
<u>Valores de renta variable:</u>		
Valores depositados en la Compañía	917,385	891,608
<u>Centrales del exterior:</u>		
Central Latinoamericana de Valores (Latin Clear)	32	19
Interclear (Costa Rica)	1,370	1,405
Clearstream Banking	-	1
Euroclear Bank	<u>-</u>	<u>7,614</u>
	<u>918,787</u>	<u>900,647</u>
	US\$ <u>7,552,768</u>	<u>7,946,931</u>

(Continúa)



**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Nota (18) Reserva voluntaria de liquidez

En sesión de Junta General de Accionistas del 18 de febrero de 2016, se acordó crear una reserva voluntaria de liquidez como se indica en la nota (2 n). La reserva constituida al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendía a US\$86 y US\$69, respectivamente.

Nota (19) Otras obligaciones adquiridas por custodia de otros documentos

- (a) Según resolución RCTG-30/2010 el Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores autorizó a CEDEVAL, S.A. de C.V. para prestar servicios de custodia en bóveda de todo tipo de instrumento relacionado con procesos de Titularización, resolución que fue aprobada en CD/23 del 16 de noviembre de 2010 y entró en vigencia el 22 de noviembre de ese mismo año. Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tiene en custodia documentos relacionados con procesos de titularización por US\$2,305,102, (US\$1,677,640 al 31 de diciembre de 2020).
- (b) Con base a la resolución RCTG-17/2010 se aprueba en Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores CD-11/16 de junio 2010 autorización a la Compañía para prestar los servicios de custodia en bóveda de los siguientes instrumentos:
- i. Contratos de titularización.
  - ii. Escrituras de cesión de activos, que sean objetos de procesos de titularización; y
  - iii. Documentos relacionados que incorporan garantías de obligaciones de contenido crediticio relacionados a procesos de titularización.

Servicios que entraron en vigencia el 25 de junio de 2010.

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

De conformidad a resolución RCTG-17/2010, CEDEVAL, S.A. de C.V. fue autorizada para prestar servicios de custodia en bóveda de instrumentos de contratos de titularización, escrituras de cesión de activos, que sean objetos de procesos de titularización y documentos que incorporen garantías de obligaciones de contenido crediticio relacionadas con procesos de titularización.

Nota (20) Proceso de liquidación monetaria

A partir del 16 de noviembre de 2018, la Compañía ha implementado la prestación del servicio de Compensación y Liquidación Monetaria de Operaciones Bursátiles, para los valores negociados en la Bolsa de Valores de El Salvador, utilizando el Sistema de Compensación y Liquidación de Valores (SCLV), reconocido como Sistema de Importancia Sistémica por el Banco Central de Reserva, en diciembre de 2016, y autorizado por la Superintendencia del Sistema financiero el 16 de octubre de 2018, integrando la Liquidación Monetaria con la Liquidación de Valores, y cumpliendo así con el Principio 12 “Sistemas de Liquidación de Intercambio por Valor” de los Principios para las Infraestructuras del Mercado Financiero emitidos por IOSCO (International Organization of Securities Commissions).

Nota (21) Otras revelaciones importantes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se resumen a continuación:

- (a) En Asamblea General de Accionistas JGO N° 1/2021 del 25 de febrero de 2021, se acordó distribuir dividendos de ocho dólares con cincuenta centavos por acción de aquellas acciones que están totalmente pagadas y proporcional de aquellas parcialmente pagadas. El monto distribuido asciende a US\$425.

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

- (b) Según Decreto Ejecutivo N° 57 de la Asamblea Legislativa de fecha 8 de junio de 2021, fue aprobada la Ley Bitcoin en El Salvador que tiene por objeto la regulación del Bitcoin como moneda de curso legal. El Banco Central de Reserva y la Superintendencia del Sistema Financiero, emitieron la Normativa correspondiente dentro del período de 90 días después de su publicación en el Diario Oficial. Dicha Ley entró en vigencia a partir de septiembre 2021. La administración ha realizado los análisis correspondientes sobre el impacto de esta Ley en sus operaciones. En la actualidad y debido a que en los mercados organizados con los que la Bolsa de Valores y la depositaria tienen convenios, no se negocian valores emitidos en bitcoins, preliminarmente no se espera un impacto relevante en las operaciones, sin embargo, la administración permanentemente analiza los cambios coyunturales y está atenta a posibles reformas a la normativa que regula el uso del Bitcoin, como moneda de curso legal, para analizarla y ver la manera más eficiente de adoptarla a nuestro esquema de negocio y evaluar posibles nuevos productos que ofrecer al mercado.
- (c) Con fecha 30 de julio de 2021 en circular No. 592 el Banco Central de Reserva (BCR) informó sobre Proyectos de modificaciones al “Catálogo y Manual Contable para bolsas de Valores” (RCTG-27/2010), al “Catálogo y al Manual Contable para Sociedades Especializadas en el Depósito y Custodia de Valores” (RCTG-23/2010) y al “Sistema Electrónico de Transferencia de Información Web (SETI WEB)” (RSTG-3/2010), la vigencia de estos cambios será en noventa días a partir de la fecha en que la Superintendencia del Sistema Financiero informó los lineamientos (21 de diciembre de 2021).
- (d) En Asamblea General de Accionistas del 20 de febrero de 2020, fueron electos los miembros de la Junta Directiva para el período 2020/2023; quedando integrada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Nombre</u>
Director Presidente y Representante Legal:	Lic. José Mariano Novoa Flores
Director Vicepresidente:	Lic. Francis Eduardo Girón
Director Secretario:	Lic. Julio Enrique Vega Álvarez
Director Tesorero:	Dr. Francisco José Barrientos Barrientos
Director Propietario:	Lic. Joaquín Alfredo Rivas Boschma
Director Suplente:	Lic. Rolando Arturo Duarte Schlageter
Director Suplente:	Lic. Ramón Arturo Álvarez López
Director Suplente:	Licda. Sandra Patricia Pacheco Barrientos

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Director Suplente:	Ing. Enrique Oñate Muyschondt
Director Suplente:	Lic. Carlos Antonio Turcios Melgar

Nota (22) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Según acuerdo del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría del 9 de julio de 2010, se establece que a partir del ejercicio económico que inicia el 1 de enero de 2011, las empresas deberán presentar sus estados financieros con propósito general con base a Normas Internacionales de Información Financiera (versión completa) o con base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. El mismo acuerdo establece que en tanto no adopten la normativa contable internacional, no estarán incluidos en este acuerdo, los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los intermediarios financieros no bancarios y las sociedades de seguros. Tampoco estarán incluidos en este acuerdo, las instituciones administradoras de fondos de pensiones y los fondos de pensiones, que aplican las normas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones; ni las casas de corredores de bolsa, las sociedades de depósito y custodia de valores, almacenes generales de depósito, titularizadoras de activos y bolsa de valores, que aplican las normas contables establecidas por la Superintendencia de Valores.

Tal como se expresa en nota 2a, Base de presentación, la Compañía atenderá lo dispuesto en el “Catálogo y Manual Contable para las Sociedades Especializadas en el Depósito y Custodia de Valores -MC Depositarias v1” en lo relativo al registro de operaciones.

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Nota (23) Contratos de servicios de sub - custodia

La Compañía ha contratado servicios mutuos con centrales de depósito de valores de países centroamericanos y de Europa y con bancos locales, los cuales se detallan a continuación:

	<u>Nombre de central de depósito de valores</u>	<u>País</u>	<u>Fecha de contrato</u>
a.	Central Latinoamericana de Valores (Latín Clear)	Panamá	28/02/2003
b.	Central de Valores Nacional antes Caja de Valores	Guatemala	16/09/2019
c.	Interclear antes Central de Valores (CEVAL)	Costa Rica	20/01/2016
d.	Banco Central de Reserva de El Salvador	El Salvador	27/11/2007
e.	Central Nicaragüense de Valores (CENIVAL)	Nicaragua	04/11/2008
f.	Citibank N.A.	Estados Unidos	29/03/2021

Nota (24) Efectos de COVID - 19

Al igual que en el año 2020, la pandemia mundial de COVID-19, ha sido uno de los elementos importantes de análisis en los diferentes sectores económicos dentro del ámbito mundial, principalmente por sus efectos humanitarios, sociales y económicos; El Salvador ha enfrentado dicha pandemia desde marzo de 2020, con la puesta en vigencia de decretos ejecutivos y legislativos a fin de contener la inminente propagación de la enfermedad del Virus COVID - 19, el Gobierno de El Salvador, emitió algunos decretos con el objeto de prevenir, o en su caso, disminuir el impacto negativo en la salud de la población, dichos decretos se relacionan directamente con la economía y por tanto con las operaciones de la Sociedad, es por ello que en 2020, la Administración en sus diferentes comités efectuó distintos análisis con el fin de identificar los efectos y acciones a realizar. Durante el año 2021 se evaluaron estas acciones y la Administración ha mantenido vigente, la mayoría de las acciones encaminadas a proteger la salud del personal y la continuidad normal de las operaciones.

Durante el 2021, la administración de la Sociedad se ha mantenido observando y analizando los posibles efectos de las medidas sanitarias implementadas, considerando dentro de los aspectos de evaluación:

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

- El comportamiento financiero de los activos y pasivos de la entidad y sus efectos en los flujos de efectivo durante la vigencia de las medidas sanitarias.
- Identificación de los riesgos de operación y financieros que pudieran determinarse como resultado del comportamiento de los participantes del mercado, incluyendo emisores de valores, en las áreas de inversión y colocación de valores que pudieran estar afectando la situación financiera y los resultados.

La administración de la Sociedad ha implementado y mantenidos vigentes, medidas administrativas, financieras y de operación, tales como:

- Permanencia en modalidad de teletrabajo para el 50% de los colaboradores de la Sociedad, con el propósito de salvaguardar su salud, así como la de sus clientes
- Se mantuvieron diversas medidas higiénicas y de seguridad adicionales que buscan proteger a colaboradores y clientes. La sociedad ejecuta permanentemente medidas de desinfección en todas sus instalaciones

Al igual que en el año 2020, al finalizar el corriente año, la Compañía no se vio afectada en sus flujos de efectivo y operaciones relevantes, de igual forma no se vieron disminuidos los beneficios a los empleados como consecuencia de las medidas tomadas.